David Humberto Jiménez Bernal

De: Rusby Cecilia Vargas Almeida
Enviado el: martes, 20 de diciembre de 2022 12:08 p. m.
Para: David Humberto Jiménez Bernal
CC: gfce
Asunto: Rv: Radicado No.: 7-2022-323333 NIS: 2022-01-437407
Datos adjuntos: FRM-Radicado 7-2022-323333-(1)-20-12-2022-17074-+ RUSBY CECILIA VARGAS ALMEI.tif; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-437407-20-12-2022.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-437407-20-12-2022.xlsx; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-437407-20-12-2022.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-437407-20-12-2022.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-437407-20-12-2022.xlsx; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-437407-20-12-2022.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-437407-20-12-2022.pdf
Importancia: Alta

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado: martes, 20 de diciembre de 2022 11:08
Para: Rusby Cecilia Vargas Almeida <rcvargasa@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2022-323333 NIS: 2022-01-437407

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Interesado:

Tipo Documento de Identificación: NIT

CC: 8909800408

Nombre: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA ¿ AESA JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO

Asunto: CONVENIOS

Fecha Radicación: 20/12/2022 11:07:20 a. m.

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, por lo tanto le solicitamos no responder a esta dirección.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Página web: http://www.sena.edu.co

Facebook: https://www.facebook.com/sena.general

Twitter: https://twitter.com/SENAComunica



Rusby Cecilia Vargas Almeida
Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Profesional G08
rcvargasa@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:12204
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



www.sena.edu.co

Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2022

Doctor
Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional del Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
lajimenez@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto Tercer desembolso
Convenio No. CO1.PCCNTR.3819431 de 2022 suscrito entre el SENA y ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA – AESA.
Programa de Formación Continua Especializada

Respetado doctor Jiménez:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No C01.PCCNTR.3792025 de 2022, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco del Programa de Formación Continua Especializada"* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.3819431 de 2022, en la CLÁUSULA SEXTA.- DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: *"**El SENA** realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera: (…) **3.** Un desembolso final equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) restante, sujeto al porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, a la terminación de las acciones de formación, **previo aval de la interventoría**, una vez cumpla con los siguientes requisitos verificados y/o aprobados por ésta: a) Ejecución del 100% del segundo desembolso. En caso de que no se haya realizado el primer y/o segundo desembolso, se podrá aceptar la causación como ejecución, previo aval de la interventoría. b) Hojas de vida aprobadas de los capacitadores que intervinieron en la ejecución al corte de la solicitud de este desembolso, descripción de fechas de aprobación, radicados de recepción y proceso realizado. c) Registro de beneficiarios final. Este incluye la totalidad de beneficiarios formados y certificados, incluidos los beneficiarios de transferencia de conocimiento y tecnología. Los beneficiarios registrados en este reporte no podrán ser inferiores a los aprobados en el proyecto. d) Reporte de ejecución financiera y soportes de ejecución causados y pagados a la fecha de este desembolso. e) Reporte de ejecución académica y soportes de asistencia y cumplimiento de actividades de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte. f) Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la empresa esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el*

Representante legal o contador del conviniente, correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social y parafiscales y cuota aprendices SENA", la interventoría procede a emitir el concepto de tercer desembolso, en los siguientes términos:

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: CO1.PCCNTR.3819431 de 2022

Fecha suscripción del convenio: 21 de julio de 2022

No. Registro Presupuestal y fecha: número 577322, del 28 de julio de 2022

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n. 61-44-101044313 anexo 2 del 25 de julio de 2022.

Responsabilidad Civil extracontractual n. 61-40-101016487 anexo 2 del 25 de julio de 2022.

Fecha aprobación garantías: 1 de agosto de 2022

Fecha de inicio: 2 de agosto de 2022

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:

Banco: BANCOLOMBIA S.A.
Tipo de cuenta y Número: ahorros 64700003394

2. Reporte de la Ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso

La ejecución de los recursos fue verificada por la interventoría en visita en sede realizada el 28 de noviembre de 2022, el cual cuenta con informe de visita IV_171222_107 de diciembre de 2022, y los soportes adicionales remitidos por el conviniente mediante correo electrónico que cuentan con radicado de la SP_281122_235, RC_301122_493, CIN_121222_1450, CIN_161222_1511 y que corresponde a:

2.1 Ejecución recursos de cofinanciación

De acuerdo con lo establecido en la cláusula Sexta - *"DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA"* del Convenio Especial de Cooperación, el SENA realizó los siguientes desembolsos:

- Un primer desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($842,800,000.00), desembolsado por el SENA el 16 de septiembre de 2022, previo concepto de la Interventoría n.° CD_310822_14 del 31 de agosto de 2022 (radicado SENA 72022232576 del 31 de agosto de 2022).

- Un segundo desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($842,800,000.00), desembolsado por el SENA el 30 de noviembre de 2022, previo concepto de la Interventoría n.° CD_241022_48 del 24 de octubre de 2022 (radicado SENA 72022279275 de fecha 24 de octubre de 2022).

De acuerdo con lo anterior, el SENA ha desembolsado al Conviniente un total de MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.685.600.000,00) del aporte SENA, que corresponden al 80% del total de cofinanciación.

La ejecución de los recursos de cofinanciación validada corresponde a:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 8.040.000,00	$ 8.040.000,00	$ 8.040.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.040.000,00	100,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 1.174.500,00	$ 1.174.500,00	$ 1.174.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.174.500,00	100,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 700.000,00	100,00%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, guias, talleres de 1 a 200 unidades	$ 550.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 550.000,00	100,00%
R07	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 248.000.000,00	$ 248.000.000,00	$ 194.267.000,00	$ 53.733.000,00	$ 0,00	$ 248.000.000,00	100,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 239.951.250,00	$ 239.951.250,00	$ 190.353.000,00	$ 49.598.250,00	$ 0,00	$ 239.951.250,00	100,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 604.170.000,00	$ 604.170.000,00	$ 483.336.000,00	$ 120.834.000,00	$ 0,00	$ 604.170.000,00	100,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 1.004.414.250,00	$ 1.004.414.250,00	$ 803.531.400,00	$ 200.882.850,00	$ 0,00	$ 1.004.414.250,00	100,00%
TOTALES		**$ 2.107.000.000,00**	**$ 2.107.000.000,00**	**$ 1.681.951.900,00**	**$ 425.048.100,00**	**$ 0,00**	**$ 2.107.000.000,00**	100,00%

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de **DOS MIL CIENTO SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.107.000.000,00)**, equivalentes a un 100,00% del total presupuestado para esta fuente de financiación.

2.2 Recursos de contrapartida

Según el convenio suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de SETECIENTOS TRES MILLONES DE PESOS ($703.000.000,00) M/CTE en dinero.

Recursos de contrapartida en efectivo

La ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA – AESA presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00			$ 4.800.000,00	100,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 79.983.750,00	$ 79.983.750,00	$ 79.983.750,00			$ 79.983.750,00	100,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 201.390.000,00	$ 201.390.000,00	$ 201.390.000,00			$ 201.390.000,00	100,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 352.885.750,00	$ 352.885.750,00	$ 352.885.750,00			$ 352.885.750,00	100,00%
R10.3	Garantías	$ 5.440.500,00	$ 5.440.500,00	$ 5.440.500,00			$ 5.440.500,00	100,00%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 58.500.000,00	$ 58.500.000,00	$ 58.500.000,00			$ 58.500.000,00	100,00%
TOTALES		**$ 703.000.000,00**	**$ 703.000.000,00**	**$ 703.000.000,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 703.000.000,00**	100,00%

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de SETECIENTOS TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($703.000.000,00), equivalentes a un 100,00% del total presupuestado para esta fuente de financiación.

Recursos de contrapartida en especie

La ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA – AESA**,** no tiene contemplado contrapartida en especie.

Resumen de la ejecución financiera

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 2.107.000.000	$ 2.107.000.000	$ 0	$ 2.107.000.000	100,00%
Contrapartida en dinero	$ 703.000.000	$ 703.000.000	$ 0	$ 703.000.000	100,00%
Contrapartida en especie	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Contrapartida total	$ 703.000.000	$ 703.000.000	$ 0	$ 703.000.000	100,00%
TOTAL	**$ 2.810.000.000**	**$ 2.810.000.000**	**$ 0**	**$ 2.810.000.000**	**100,00%**

Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas de la Convocatoria.

3. Aprobación de Hojas de vida capacitadores que intervienen en la ejecución reportada para el tercer desembolso

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 7 de la CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE del convenio del asunto, el Conviniente solicitó aprobación del capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron validados por la interventoría con el siguiente detalle:

Capacitador persona jurídica

N. AF	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1, AF2, AF3, AF4, AF5 y AF6	Fundación Visión Salud	900.094.601-4,	AC_060822_31	72022209425	06/08/2022

Capacitador persona natural

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	Soluciones de inteligencia empresarial para la gestión en salud	1,2,3,4	William Fernando Díaz Rojas	AC_110822_55	72022214414	11/08/2022
AF2	Métodos de costeo en salud	1,2,3,4	Paola Rueda Casallas	AC_110822_55	72022214414	11/08/2022
AF2	Métodos de costeo en salud	5	Manuel Antonio Torrente Sandoval	AC_110822_55	72022214414	11/08/2022
AF3	Articulación de acreditación y sistemas de gestión de calidad aplicables en salud	1,2,3	Genny Ramírez Núñez	AC_110822_55	72022214414	11/08/2022
AF3	Articulación de acreditación y	4	Manuel Antonio	AC_110822_55	72022214414	11/08/2022

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
	sistemas de gestión de calidad aplicables en salud		Torrente Sandoval			
AF4	Seguimiento y monitoreo modelo integral de planeación y gestión - MIPG	1,2	Mónica Fernández Quintero	AC_110822_55	72022214414	11/08/2022
AF4	Seguimiento y monitoreo modelo integral de planeación y gestión - MIPG	3	Manuel Antonio Torrente Sandoval	AC_110822_55	72022214414	11/08/2022
AF5	Atención en salud orientada a la creación de valor en la experiencia del paciente y usuario	1,2,3	Elsa Rubiela Escobar	AC_110822_55	72022214414	11/08/2022
AF6	Salud basada en valor e innovación en modelos de atención	1,2,3,4,5	Claudia Angelica Pinzón Corrales	AC_110822_55	72022214414	11/08/2022
AF6	Salud basada en valor e innovación en modelos de atención	6	Manuel Antonio Torrente Sandoval	AC_110822_55	72022214414	11/08/2022

4. Informe de Registro de beneficiarios según avance académico y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte.

En el aplicativo del SENA al 28 de noviembre de 2022, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios de la siguiente manera:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	No. BENEFICIARIOS QUE ENTRAN COMO DESERCIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
1	SOLUCIONES DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL PARA LA GESTIÓN EN SALUD	1	10		11
2	MÉTODOS DE COSTEO EN SALUD	1	35		35
		2	35		38
		3	35		36
		4	35		36
		5	35		37
		6	35		35
		7	35		35
		8	35		36
		9	35		35
		10	35		37
3	ARTICULACIÓN DE ACREDITACIÓN Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD APLICABLES EN SALUD	1	35		38
		2	35		37
		3	35		38
		4	35		37
		5	35		37
		6	35		36
		7	35		36
		8	35		38
		9	35		37
		10	35		36

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	No. BENEFICIARIOS QUE ENTRAN COMO DESERCIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
		11	35		35
		12	35		36
		13	35		35
		14	35		35
		15	35		36
		16	35		35
		17	35		36
		18	35		36
4	SEGUIMIENTO Y MONITOREO MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	1	35		38
		2	35		40
		3	35		40
		4	35		37
5	ATENCIÓN EN SALUD ORIENTADA A LA CREACIÓN DE VALOR EN LA EXPERIENCIA DEL PACIENTE Y USUARIO	1	35		43
		2	35		38
		3	35		37
		4	35		37
		5	35		35
		6	35		39
		7	35		40
		8	35		35
		9	35		37
		10	35		36
		11	35		36
		12	35		35
		13	35		38
		14	35		35
		15	35	2	33
		16	35		37
		17	35		36
		18	35		39
6	SALUD BASADA EN VALOR E INNOVACION EN MODELOS DE ATENCION	1	35		37
		2	35		38
		3	35		38
		4	35		37
		5	35		35
		6	35		38
		7	35		35
		8	35		40
		9	35		42
		10	35		35
		11	35		39
		12	35		38
		13	35		35
		14	35		45
			2250	2	2378

Benefiaciarios SENA certificados 247, según acta de cumplimiento SENA de fecha 18 de diciembre de 2022.

Además, se presentó una certificación firmada por el Director del Proyecto, en la que se relacionan el numero de beneficiarios certificado por acciòn de formación, y anexos de los certificados con sus datos como número de cédula y porcentaje de asistencia de cada uno, conforme el siguiente cuadro:

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
AF 1	Soluciones De Inteligencia Empresarial Para La Gestión En Salud	11	Grupo 1 - 21 de agosto de 2022
AF2	Métodos De Costeo En Salud	360	Grupo 1 al 5 – 8 de octubre de 2022, Grupo 6 al 10 – 4 de noviembre 2022
AF 3	Articulación De Acreditación Y Sistemas De Gestión De Calidad Aplicables En Salud	654	Grupo 1 al 6 – 30 de septiembre de 2022, Grupo 7 al 9 – 8 de octubre de 2022, Grupo 10 al 18 – 4 de noviembre de 2022
AF 4	Seguimiento Y Monitoreo Modelo Integral De Planeación Y Gestión - Mipg	155	Grupo 1 al 4 – 30 de Septiembre de 2022
AF 5	Atención En Salud Orientada A La Creación De Valor En La Experiencia Del Paciente Y Usuario	666	Grupo 1 al 6 – 8 de octubre de 2022, 7 al 12 – 21 de octubre de 2022, Grupo 13 al 18 – 4 de noviembre.
AF 6	Salud Basada En Valor E Innovación En Modelos De Atención	532	Grupo 1 al 6 – 28 de octubre de 2022, Grupo 7 al 14 – 17 de noviembre de 2022.

5. Reporte de Ejecución Técnica y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al 100% de ejecución.

De acuerdo con lo establecido en el literal e, del numeral 3 de la CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA del convenio, la interventoría evaluó la ejecución académica así:

Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el cumplimiento académico de la siguiente manera:

AF	COFINANCIACIÓN	CONTRAPARTIDA	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	Índice de deserción X%	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS
AF 1	10.464.500,00	5.100.000,00	15.564.500,00	0,62%	10	0	10
AF2	215.775.000,00	72.625.000,00	288.400.000,00	11,52%	350	0	350
AF 3	388.395.000,00	130.165.000,00	518.560.000,00	20,71%	630	0	630
AF 4	43.627.500,00	15.242.500,00	58.870.000,00	2,35%	140	0	140
AF 5	196.323.750,00	66.141.250,00	262.465.000,00	10,48%	630	2	630
AF 6	1.004.414.250,00	355.226.250,00	1.359.640.500,00	54,31%	490	0	490
Total	**1.859.000.000,00**	**644.500.000,00**	**2.503.500.000,00**	**100,00%**	**2250**		**2250**

VALOR RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	% RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	VALOR RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	% RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	VALOR RECONOCIDO TOTAL	% RECONOCIDO TOTAL
10.464.500,00	0,56%	5.100.000,00	0,8%	15.564.500,00	0,62%
215.775.000,00	11,61%	72.625.000,00	11,3%	288.400.000,00	11,52%
388.395.000,00	20,89%	130.165.000,00	20,2%	518.560.000,00	20,71%
43.627.500,00	2,35%	15.242.500,00	2,4%	58.870.000,00	2,35%
196.323.750,00	10,56%	66.141.250,00	10,3%	262.465.000,00	10,48%
1.004.414.250,00	54,03%	355.226.250,00	55,1%	1.359.640.500,00	54,31%
1.859.000.000,00	**100,00%**	**644.500.000,00**	**100,0%**	**2.503.500.000,00**	**100,00%**

Se aclara que la transferencia de conocimiento y tecnología SENA no se tiene en cuenta para este cálculo.

De acuerdo con lo establecido en el convenio en la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - *VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO* del convenio especial cooperacion del asunto; y el

ANEXO No. 12 de los pliegos de la convocatoria DG –1-0001 de 2022, la Interventoría recordó que la liquidación del convenio se realizará por la asistencia de cada beneficiario con mínimo del 85% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, el cual para su reconocimeinto financiero debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito y será validado por la Interventoría.

6. Obligaciones con los sistemas de seguridad social y parafiscales

El representante legal LUIS HERNÁN SÁNCHEZ MONTOYA C.C. 71.391.822 y el contador público JOAQUIN JAVIER VALENCIA OCAMPO de tarjeta profesional No. T.P. 48471-T, manifestaron mediante certificación del 5 de diciembre de 2022 que ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA – AESA durante la ejecución del convenio realizó los pagos de los aportes a seguridad social y parafiscales.

7. Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

El representante legal LUIS HERNÁN SÁNCHEZ MONTOYA C.C. 71.391.822 y el contador público JOAQUIN JAVIER VALENCIA OCAMPO de tarjeta profesional No. T.P. 48471-T, manifestaron mediante certificación del 5 de diciembre de 2022 que ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA – AESA se encuentra al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio, esto es a durante el año gravable de 2022.

5. Valor a reconocer tercer desembolso

El porcentaje de ejecución reconocido para la liquidación del convenio deberá corresponder AL MENOR entre el porcentaje de cumplimiento de ejecución técnica, el porcentaje de ejecución financiera de cofinanciación y el porcentaje de ejecución financiera de contrapartida.

Con base a lo anterior, los resultados de la ejecución del proyecto, fue el siguiente:

Fuente de Financiación	Valor Aprobado	% cumplimiento técnico	valor a reconocer cumplimiento técnico	Ejecución financiera	% Ejecución financiera	% reconocido Ejecución para liquidar	Valor reconocido por la Interventoría
Cofinanciación	2.107.000.000,00	100,00%	2.107.000.000,00	2.107.000.000,00	100,00%	100,00%	2.107.000.000,00
Contrapartida	703.000.000,00		703.000.000,00	703.000.000,00	100,00%		703.000.000,00
Total	2.810.000.000,00		2.810.000.000,00	2.810.000.000,00			2.810.000.000,00

La Interventoría validó y constató que los recursos solo fueron invertidos en la ejecución del proyecto de formación, conforme al presupuesto aprobado, revisión que se realizó a través de los soportes de la ejecución financiera del proyecto, a través de los contratos, facturas comprobantes de pago, y demás relacionados con el objeto del Convenio.

6. Concepto de la Interventoría

Por lo anterior, la Interventoría recomienda al SENA reconocer el 100% de recursos de cofinanciación de acuerdo con el porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, y proceder con el trámite del tercer desembolso por la suma de CUATROCIENTOS VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($421,400,000.00) M/CTE, correspondiente a la diferencia entre el valor total reconocido de recursos de cofinanciación ($ 2.107.000.000,00), y el valor desembolsado a la fecha ($1.685.600.000) que corresponde al primer y segundo desembolso.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

STIWAR GIRALDO CORREA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: Jheifer Stiwar Giraldo Correa – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia – Coordinador(a)

Anexos

- Formato Aval de Desembolso
- Certificado Revisor Fiscal de pago seguridad social y parafiscales
- Certificado revisor fiscal del pago de impuestos
- Registro beneficiarios descargado del aplicativo SENA el 25 de noviembre de 2022
- Formato ejecución financiera F6 - PDF firmado y en Excel

Las evidencias de la formación académica y las evidencias de la ejecución financiera se encuentran disponibles en el link https://drive.google.com/drive/folders/1v5qsJQ6iFmzJD6IWBMfeSUPiu9X306l9?usp=sharing

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

REGIONAL: DIRECCIÓN GENERAL	PCI 36-02-00-001-0000	
DATOS DEL CONVENIO		
CONVENIO Nº	CO1.PCCNTR.3819431 de 2022	
FECHA SUSCRIPCIÓN	21 de julio de 2022	
REGIONAL	DIRECCION GENERAL SENA	
PCI REGIONAL	36-02-00-001-0000	
NOMBRE ORDENADOR GASTO	Luis Alejandro Jiménez Castellanos	
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Interventor: Universidad de Antioquia, Contrato C01.PCCNTR.3792025 de 2022	
Nº IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	890980040-8	
NOMBRE DEL CONVINIENTE	ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA – AESA	
NIT DEL CONVENIENTE	811009660-4	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO		2.810.000.000
DESCRIPCION APORTE	APORTE SENA	APORTE CONVINIENTE
DINERO	2.107.000.000	703.000.000
ESPECIE		
TOTAL APORTE	2.107.000.000	703.000.000

HISTORICO DESEMBOLSOS		
No. OP	FECHA OP	VALOR
1er	16 de septiembre de 2022	842.800.000
2do	30 de noviembre de 2022	842.800.000
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		1.685.600.000

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
Nº DE DESEMBOLSO	3 de 3
CONCEPTO	Tercer desembolso del 20%
CLÁUSULA	SEXTA del Convenio CO1.PCCNTR.3819431 de 2022
VALOR	421.400.000,00

	SI	NO
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?		X

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

		VALOR		
Nº NOTA ENTRADA	FECHA	SENA	CONVINIENTE	TOTAL
				-
				-
				-
TOTAL		-	-	-

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR 0 INTERVENTOR				
No Informe	PERIODO		OBSERVACIÓN	VALOR A AMORTIZAR
	DE	HASTA		
	31/08/2022	16/09/2022	Se amoritza el 100% del primer desembolso	842.800.000
	24/10/2022	30/11/2022	Se amoritza el 100% del segundo desembolso	842.800.000
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				1.685.600.000
GRADO AVANCE EJECUCION				100%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.



FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
C.C. DEL SUPERVISOR	15.374.921

Certificación Pago de Impuestos

Ciudad, 5 de diciembre de 2022

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá D.C

Respetados Señores:

Los suscritos El Director Ejecutivo – Representante Legal y el Contador de la "**Asociación de Empresas Sociales del Estado de Antioquia - AESA "**, identificada con el Nit. 811009660-4.

CERTIFICAN QUE:

La Asociación de Empresas Sociales del Estado de Antioquia - AESA", identificada con **Nit. 811.009.660-4** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de presentación y pago de Impuestos Nacionales (Retención en la Fuente e IVA) y confirma que ha cumplido en forma oportuna y completa con todos los pagos de impuestos nacionales e impuestos distritales durante el año gravable de 2022.

Atentamente,

LUIS HERNÁN SÁNCHEZ MONTOYA
C.C.71.391.822 expedida en Caldas (Ant.)
Director Ejecutivo

JOAQUIN JAVIER VALENCIA OCAMPO
T.P. No. 48471-T
Contador

Certificación Seguridad Social

Medellín, 5 de diciembre de 2022

Los suscritos El Director Ejecutivo y El Contador de **La Asociación de Empresas Sociales del Estado de Antioquia - AESA "**, identificada con el Nit: 811.009.660 -4

CERTIFICAN QUE:

La Asociación de Empresas Sociales del Estado de Antioquia - AESA, identificada con Nit. 811.009.660-4 se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de los aportes Obligatorios que realiza a las entidades prestadoras de servicios de salud, administradora de riesgos laborales, fondos de pensión y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). La cual ha realizado en forma oportuna los pagos dentro de los seis (6) meses anteriores a la presente fecha 5 octubre dando cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relativo a las obligaciones ya mencionadas.

Atentamente,

LUIS HERNÁN SÁNCHEZ MONTOYA
C.C.71.391.822 de Caldas (Ant.)
Director Ejecutivo

JOAQUIN JAVIER VALENCIA OCAMPO
T.P. No. 48471-T
Contador